

ACTA N°17-2016

Acta de la sesión extra ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 03 de marzo del 2016, a las 9 horas y cuarenta minutos, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

Miembros presentes:

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| ▪ Elizabeth Vargas Rodríguez, | Vicepresidente |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario |
| ▪ Ana Patricia Barrantes, | Representante Administrativa Titular |
| ▪ Rebeca Chacón Rodríguez, | Representante Estudiantil Titular |

Miembros ausentes con justificación:

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| ▪ Ricardo Rodríguez Castro, | Representante Estudiantil Titular |
| ▪ Nury Bonilla Ugalde, | Representante Administrativa Suplente |

Invitados:

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| ▪ Edgar Alejandro Solís Moraga, | Asesor Legal en Asuntos Electorales |
| ▪ Iriabel Soto Madrigal, | Delegada, Sede Central |
| ▪ Marique Chaves Jaén, | Delegado, Sede de Guanacaste |
| ▪ Silvia Rodríguez Quesada, | Delegada, Sede de Atenas |

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA No. 17-2016

ARTÍCULO II. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2016-2020

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 17

03 de marzo del 2016

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESION EXTRA ORDINARIA No. 17-2016.

ACUERDO No. 01: "Aprobar por unanimidad la agenda de la sesión No.17-2016".
ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO II. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2016-2020

Se revisará documentación de candidaturas presentadas hasta la fecha.

Se establece contacto con Sede Pacífico y Sede San Carlos para realizar la video conferencia con los Delegados Coordinadores de dichas Sedes.

Se comenta la posibilidad de realizar la división del padrón electoral en Guanacaste (Cañas y Liberia) y Pacífico (Puntarenas Centro y el Roble).

Se revisa el número de delegados que hay actualmente en la Sede Central y Administración Universitaria hasta la fecha.

El presidente del TEUTN sugiere que se lleve a cabo un ejercicio con cierto número de empadronados en el sector Administrativo y Estudiantil. Artículo 9, inciso F del estatuto, aclara la ponderación del valor del voto.

A las 12:20 p.m. finaliza la sesión.


Gustavo Ruiz Santamaría
Presidente TEUTN


Juan Carlos Alpizar Morera
Secretario TEUTN

